



Resolución Definitiva de 21 de mayo de 2018, de la Universidad de Jaén, coordinadora del Proyecto CEI Patrimonio, por la que se resuelve la Convocatoria de 2 de octubre de Ayudas a Personal Investigador de las Universidades que integran el CEI Patrimonio para estancias en otros centros de investigación.

De conformidad con la Convocatoria de Ayudas a Personal Investigador de las Universidades que integran el CEI Patrimonio para estancias en otros Centros de Investigación, la Comisión de Evaluación del Proyecto CEI Patrimonio, ha propuesto la concesión de las ayudas a los candidatos que han obtenido mayor puntuación de acuerdo con los criterios de valoración establecidos por la citada Convocatoria.

Examinada la propuesta elevada por la Comisión de Evaluación del Proyecto CEI Patrimonio,

SE HA RESUELTO: Hacer pública la relación de beneficiarios:

ADMITIDOS:

NOMBRE	AYUDA CONCEDIDA
ALONSO CARRILLO, ALICIA	2.500 €
CARO GÓMEZ, JOSE ANTONIO	1.848 €
JORDANO BARBUDO, M ^a ÁNGELES	1.056 €
LÓPEZ RIDER, JAVIER	2.500 €
TIRADO DE LA CHICA, ANA	1.742 €

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar recurso de alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Jaén, en un plazo de un mes desde la publicación de la presente Resolución, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.



Jaén, 21 de mayo de 2018
Fdo. Juan Gómez Ortega
Rector de la Universidad de Jaén